

**INMOBILIARIA MATAL BEACH DEL ECUADOR
MATALBEACH CIA.LTDA.**

NOMBRAMIENTO

Quito, 28 de marzo de 2017

**Abogado
Cristian Eduardo Hermosa Sánchez
Presente.-**

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que, conforme consta de la Cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de la compañía **INMOBILIARIA MATAL BEACH DEL ECUADOR MATALBEACH CIA.LTDA.**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de Presidente de dicha Compañía, por el período estatutario de tres años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía; de manera principal la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

INMOBILIARIA MATAL BEACH DEL ECUADOR MATALBEACH CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante la Notaria Sexta del cantón, doctora Tamara Garcés Almeida, el 23 de febrero del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jama, el 22 de marzo de 2017.

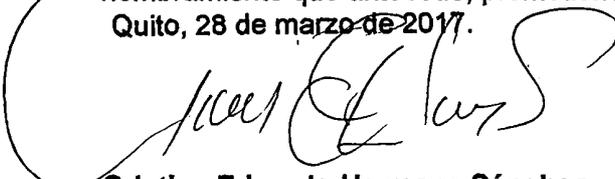
Solicito suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


**Paul Edwards Clampitt
GERENTE GENERAL**

ACEPTACIÓN: Yo, Cristian Eduardo Hermosa Sánchez, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal.

Quito, 28 de marzo de 2017.


**Cristian Eduardo Hermosa Sánchez
C.C. 1712191210**